

Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana



Volumen 17 Nº 1 Año 2020 Pág. I-III	ISSN: 0138-7103 / RNPS: 2030

Editorial

La perversión del sujeto posmoderno

Pedro Ernesto Millet Rodríguezª ⊠©

a. Hospital Psiquiátrico de La Habana Cdte y Dr. Eduardo Bernabé Ordaz Ducunge. La Habana, Cuba.

En la intención de acercarse al sujeto posmoderno, desmontarlo o incluso «deshuesarlo», la noción de *cotidianidad* parece ser oportuna. El uso de este andamiaje para el quehacer *psi*- (de la psicología y psiquiatría elementalmente) podría favorecer que la noción de sujeto posmoderno que se maneja devenga en el modo que se ajuste la relación ante/con el propio sujeto. La responsabilidad dada a la filosofía desde este complejo asunto trasgrede los marcos del pensamiento propiamente filosófico, para incidir en otras áreas particulares del conocimiento, modelando así de cierta forma las *praxis* desde sujeto y hacia el sujeto. En el afán de conocer/comprender de las ciencias *psi*-, la cuestión del sujeto es considerada determinante en los modos de actuación del profesional.

Ante todo, sería apropiado inscribir las bases de nuestro análisis en dos caminos elementales: 1) qué es el *posmodernismo* y, 2) cómo se articula la *cotidianidad* como andamiaje para la comprensión del sujeto posmoderno. En el primero de esos caminos es necesario analizar la –posible– tautología del propio concepto. Así, m*oderno* podría creerse como lo nuevo, la propia definición nos remite a la novedad de algo y desde ahí aparecería lo tautológico del concepto *posmodernidad*, ya que este podría ser entendido





como *más nuevo* que lo *nuevo* o anterior a la *novedad*. Sobre esta linealidad reflexiona *Corral Quintero*: «La diferencia subjetiva postmoderna sucede antes o después de lo moderno, puede convivir o dar la espalda a las más grandes historias y narraciones. La posmodernidad consta de ciertos estados discontinuos, en búsqueda abierta de la diferenciación y diversificación física, intelectual y moral, dejando de considerar búsquedas dominantes de "la libertad"». ¹

La cita anterior induce a una especie de coexistencia entre lo moderno y posmoderno, abandonando la idea de cronología lineal y por tanto lo tautológico del concepto. *Jean-François Lyotard* tomaría los *relatos* y *metarrelatos* como ejes para comprender a la *posmodernidad*, a su vez que establece distinciones frente a la *modernidad*, poniendo en juego la necesidad de la legitimización como contraste clave. Aquí que el sujeto posmoderno, abandone las «búsquedas dominantes», burle la narrativa argumentativa de los metarrelatos y cuestione además de lo legitimado al legitimador, en un afán de resistir a todo lo que parezca «acaparador de la verdad».

¿Será entonces que estas nociones remiten a la visión de un sujeto crítico tal vez, opositor del *cogito ergo sum* o simplemente irracional? Parece ser que el sujeto en la posmodernidad discierne lo *real* con cierto desenfado, a su vez que le tributa a lo *simbólico* un sustrato mucho más personalizado. La legitimización por trascendencia parece carecer de sentido en la posmodernidad y, por tanto, en el sujeto, que se sustenta (diría un psicoanalista lacaniano) en el goce con el objeto del deseo y solo el objeto del deseo, sin que este goce prime sobre el *superyo*, siendo la relación entre el *ello* y el *yo* suficiente.

Aprovechando la incursión en la que bien podría ser la filosofía lacaniana, nos remontaremos a la forclusión de la que hablara Jacques Lacan en varios de sus seminarios. El sujeto posmoderno estaría entonces ensimismado en contradicciones constantes entre lo real, lo simbólico y lo imaginario. La forclusión dada en el goce, ajeno al registro simbólico y, por tanto, en la no inclusión del significante en el inconsciente, hace de nuestro sujeto en cuestión candidato a la perversión. Esa aparente perversión, que llamaremos discordia con las «normas modernas», hacen del sujeto posmoderno una figura en quebrantamiento, en constante crisis con su medio, proliferante de un supuesto individualismo inmerso en el supuesto social. Aun así, este individualismo podría ser permitido como el reencuentro consigo mismo, el goce en la trasgresión, las pulsiones del deseo en donde desde el ello se gestiona al yo.

¹ Corral Quintero, R. Qué es la posmodernidad. Casa del Tiempo (Publicación periódica en línea) 2007. Mar-Abr [Citado 2020 diciembre 18]; 9(98): (67-73). Disponible en: http://www.uam.mx/difusión/casadeltiempo/98_mar_abr_2007/index.html



Editorial: La perversión del sujeto posmoderno *Rev. Hosp. Psiq. Hab. Volumen 17 | Nº 3 | Año 2020 | Pág. (I-III)*



Asumir este rudimento implica tomar al sujeto posmoderno como un ente que, desde la *pulsión*, la enajenación del *significante* y al parecer, en lucha perpetua con lo *simbólico* y lo *imaginario* intenta dar sentido a lo *real*. ¿Podría hipotetizarse entonces que el rechazo a los relatos y metarrelatos legitimadores dentro de esos enjambres de crisis marcan la posible ruptura con la cotidianidad?

La cotidianidad, la que propondremos entender como la acción de cotidianizar, relatar la vida diaria con cierta independencia al contexto y si dependencia al sujeto (al menos al relato propio del sujeto sin/con intención de legitimidad). Es aquí un punto de interés de las ciencias psi- que podría venir a la oportuna intervención del pensamiento filosófico. Enrique Pichon-Rivière, quien retomara los caminos del psicoanálisis, haría en varios momentos críticas a la cotidianidad presentándola como mecanismo opresor, dominando los registros de los que hablara Lacan y en donde se expresaría el psiquismo del sujeto. Partiendo de esos supuestos, podríamos entrever al sujeto posmoderno como aquel que combate la represión de la cotidianidad mediante la pulsión. Al sujeto posmoderno resistente de los metarrelatos y relatos legitimadores solo le interesaría el contenido latente, expresado más allá de los sueños, los cuales dotan a su vez, al sujeto de interés de formas noveles de –a nuestro entender– legitimar la cotidianidad en una manifestación perversa.

Esa última idea nos remite a una posible contradicción entre lo que supuestamente distingue al sujeto posmoderno en su abandono de la necesidad de legitimación de forma manifiesta y una aparente necesidad por esta desde lo latente: la *pulsión*. Retomando a *Lacan* y *Pichon-Rivière*, quienes serían en algún momento tachados de posmodernos, nos orientaríamos a ver en la *cotidianidad* el eje histórico de formación psíquica del sujeto, desde la legitimación de los relatos y metarrelatos dados en la interacción social. Traduciendo esa imagen, equivaldría a la relación de ajuste entre lo *real*, lo *simbólico* y lo *imaginario* a donde pertenece el sujeto posmoderno y desde donde se determinaría la formación del mismo. Encontramos así a un sujeto que legitima a la vez que se intenta contraponer a lo legitimado, volviendo así al estado representativamente perverso de este.

Llegado a este punto, podríamos suponer que entender al sujeto posmoderno en el marco de una relación profesional dentro de las ciencias *psi*-, sería abstraerse a un sujeto en *forclusión* de su *cotidianizar*. Cuño del anhelo de hacer de la *pulsión* lo *real* y que a su vez intenta trasformar los registros *simbólicos* e *imaginarios* en objetos que deben ser atravesados por lo latente/manifiesto. En conclusión, una relación dada con el sujeto posmoderno determina un pacto en la *praxis* del profesional *psi*- hacia la tácitamente justificada «despatologización de la perversión».

